

1007

SECRETO

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



BUENOS AIRES, 14 MAR 1969

VISTO el expediente "Secreto" N° 22.283 (Cdo.Pers.) - N° 36.362 (Cdo.J.F.A.), atento a lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Alférez de Reserva D. Juan José IBARRA fue convocado e incorporado a la Fuerza Aérea por Decreto N° 1285 de fecha 8 de marzo de 1968;

Que por razones de índole particular, el causante ha solicitado su pase a situación de fuera de servicio;

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A :

ARTICULO 1° - Pase a situación de fuera de servicio el Alférez de Reserva D. Juan José IBARRA (C.1946 - M.I.N° 5.256.156 - D.M. Tandil - C.E. Norberto de la Hiestra).

ARTICULO 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

ARTICULO 3° - Comuníquese; publíquese en Boletín Aeronáutico Confidencial y archívese en el COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA (Comando de Personal).

DECRETO "S" N° 1007

A

C. J. F. A.

31

1670

C. M.

Gen. Jorge Daniel Martínez Rivera
Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

EMILIO F. VAN PEBORGH
MINISTRO DE DEFENSA